

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios, según tarifa. Noticias y comunicados a precios convencionales.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS

La Prensa



DIARIO DE LA MANANA

DIRECCION TELEGRAFICA: PRENSA.—TENERIFE

Se publica todos los días, incluso los domingos. Corresponsales en Tenerife y en todas las islas.

Teléfono número 22.—Servicio permanente día y noche.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS EN LA ADMINISTRACION No serán devueltos los originales

NÚMERO ATASADO 10 CÉNTIMOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Oficinas: Valentín Sanz, núm. 15

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO LEONCIO RODRIGUEZ

Información del día

De Londres

Caza-submarino

Londres, 14. — El primer caza-submarino «águila», de una serie que se está construyendo en los astilleros de Ford, fué botado al agua ayer

Dentro de unos días serán botados al agua 12 más, y dentro de dos semanas serán lanzados al agua a razón de uno por día.

Aviación

Londres, 14. — Escuadrillas británicas bombardearon los apartaderos ferroviarios de Saarbrücken

Los italianos en Albania

Roma, 14. Las tropas italianas han ocupado Berat, en Albania, y se han establecido sobre la línea del Lemani, después de un avance de 20 millas

Las líneas italianas se han acortado en más de 30 millas.

El terreno abandonado

Roma, 14. — El comunicado francés dice que continúa el avance a ambos lados del Dévoli y del Tomorica.

Durante la última semana el enemigo se ha visto obligado a abandonar 1400 millas cuadradas de terreno en Albania.

Comunicado británico

Londres. — Rechazamos un raid enemigo en Bucquoy. Actividad de artillería enemiga en Amós.

Aviación

El mal tiempo ha impedido los reconocimientos aéreos.

Las listas negras

Londres. — El gobierno inglés publica una nueva lista oficial con los nombres de más de 3500 personas y casas con las cuales les está prohibido comerciar a los súbditos del Reino Unido.

Dichas personas y casas residen en países neutrales y aliados y son sospechosas por su origen o por sus relaciones con el adversario, pues formaban parte de la gran ofensiva comercial alemana antes de la guerra.

La falta de víveres en Berlín

Basilea. — El alcalde de Berlín ha manifestado que el Consejo municipal se ve obligado a reducir próximamente la ración de patatas de 7 a 3 libras por semana a consecuencia de la falta de aprovisionamientos.

Los concejales socialistas han protestado contra esta medida que viene a seguir a la reducción de la ración de pan.

El alcalde haciéndose eco de la emoción que experimentó la población de la capital, ha declarado que es imposible obtener frutos, y el pescado es muy raro, siendo casi imposible encontrarlo, por lo que habrá que imponerse a la población nuevas restricciones.

Emprestitos

Washington. — Se ha acogido con gran entusiasmo la nueva emisión de 8 mil millones del empréstito de la Libertad.

El total de emisiones autorizadas hasta ahora asciende a 20 millones de dólares.

Éxitos franceses

Paris. — Los comunicados oficiales dicen que entre el Marne y el Aisne han realizado los franceses progresos importantes.

En dicha región y en Champagne, efectuaron con éxito varios golpes de mano, haciendo prisioneros.

También en la región de Longpont adelantaron sus posiciones a pesar de la resistencia enemiga, llegando a las alturas de Corbey.

Alomania

En Francia

Cuerpo de ejército del príncipe Ruperto: En la orilla occidental del Avre hubo durante todo el día intensa actividad de artillería, que en las horas de la tarde se reanimó también en el resto del frente, seguida de encuentros entre destacamentos explotadores.

Ejército del Kronprinz

Llegaron a verificarse combates locales en el bosque de Villers-Cotterets.

Después de intensa preparación de artillería, el enemigo atacó por la tarde al oeste de Chateau-Thierry, siendo rechazado sangrientamente.

El cañoneo en este sector fué violento también durante la noche

Habiéndose despejado el cielo, nuestras escuadras aéreas pusieron en marcha con objeto de bombardear durante la noche los ferrocarriles enemigos en la costa francesa entre Dunkerque, Boulogne y Abbeville, como también en la región de Lillers, St-Pol, Doullens y en los distritos de Crepy-en-Valois y Villers.

Península

Sesiones de Cortes

Madrid 13 22. — (Recibidos al mediodía de ayer).

La sesión del Congreso ha reventado escaso interés.

Después de algunos ruegos y preguntas de poca importancia, se somete a discusión el proyecto de nacionalización de industrias.

Lo impugnan los señores Rodríguez (don Leonardo), Artífano y Sáurez Inclán, que señalan algunas deficiencias del proyecto.

El jefe del gobierno, señor Maura, defiende el proyecto, considerándolo como de suprema necesidad nacional.

Puesto a votación es aprobado.

Se discute después el crédito para la Exposición de Arte francés.

El Sr. Senante pide que se cuente el número, impidiendo la aprobación del proyecto

Se aplaza la discusión para el lunes.

No hubo crisis

Los ministros niegan que se plantee ahora la cuestión de la crisis.

Maura se opone

Parece que el señor Maura se opone a que se reforme el gobierno en los momentos actuales, y se niega también a presidir un Gabinete homogéneo.

Esta actitud de Maura aleja las combinaciones que se anunciaban, si bien se asegura que no hay satisfacción interior en el actual gobierno, y que es muy probable que la crisis surja al más leve incidente.

Los diputados socialistas

Han llegado a Oviedo los diputados socialistas, a los que se ha hecho un gran recibimiento.

Mitín de izquierdas

Madrid, 14.15. — En la Casa del Pueblo se ha celebrado hoy un mitín organizado por los elementos de las izquierdas.

Asistió numerosísima concurrencia.

Pronunciaron discursos los señores Alvarez Villamil, Azcárate, Castrovido, Besteiro y Prieto, quienes expusieron las razones que justificaban su retraimiento del Congreso.

Dirigieron ataques al gobierno, principalmente a los Sres. Maura y Dato, acusándoles de reaccionarios

Fueron avacionados

Acordóse continuar fuera del Parlamento la campaña contra el gobierno.

Obreros repatriados

Dicen de San Sebastián que se abrió la frontera, repatriándose numerosos obreros españoles

Inmediatamente volvió a ser cerrada.

Dícese que sólo se abrirá una hora todos los sábados

Convenio comercial

Ha llegado a esta Corte Mr. Smith, representante de los Estados Unidos, con objeto de gestionar un convenio comercial entre España y aquella nación.

Se confía en que se llegará a un acuerdo.

Proyecto

El ministro de Hacienda anuncia un proyecto gravando las ganancias extraordinarias con motivo de la guerra.

Nuevo presidente

Hoy se verificó en la Academia de Jurisprudencia el acto de dar posesión de la presidencia de la misma, al actual ministro de Hacienda, señor González Besada.

Pronunciáronse discursos por el nuevo presidente y varios académicos, resultando el acto muy solemne

Conflicto obrero

Dicen de Cádiz que han sido despedidos del trabajo, en los astilleros que en aquel puerto tiene la Constructora naval, mil obreros.

Esta resolución de la Constructora Naval ha creado una difícil situación a los referidos trabajadores.

Recepción

En la Embajada francesa se celebró hoy una recepción para solemnizar la fecha del 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla.

Al acto, que resultó brillantísimo, asistieron las colonias aliadas en esta Corte y numerosas personalidades diplomáticas.

Sensible accidente

En el puerto de Santander hizo explosión la caldera del vapor pesquero «Santa Agueda», causando la muerte a dos tripulantes e hiriendo a diez.

Los heridos fueron conducidos a un sanatorio próximo al puerto para hacerles las primeras curas

Al enterarse del accidente las familias de los tripulantes del pesquero produjéronse escenas desgarradoras.

Otra explosión

En una mina de Montoro hizo explosión un barreno, causando diez heridos entre los obreros de la mina.

Discurso de Lerroux

El jefe de los radicales, señor Lerroux, pronunciará en breve un discurso para fijar la actitud del partido republicano con respecto a la ley del espionaje.

Huelga

Continúa sin resolverse la huelga de los obreros malagueños.

Académico

En la Academia de Medicina se ha verificado la recepción del nuevo académico doctor Murillo, cuyo discurso de entrada versó sobre la defensa de la salud pública.

Le contestó el académico señor Simonena.

Desprendimiento

En la mina Penol, de Asturias, se desprendió un cubo de hulla, causando la muerte a un obrero e hiriendo a siete.

El muerto fué enterrado en un saco.

Esto motivó la indignación de sus compañeros, que se amotinaron y declararon en huelga.

Últimas noticias

COMUNICADO FRANCÉS DE LAS DOCE DE LA NOCHE

París, 14 (12 n.) — La jornada de hoy se ha señalado por una actividad intermitente de la artillería, especialmente en la región de Corcy.

No hubo acciones de infantería.

En Alemania

Berlín. — En sesión secreta celebrada por el Reichstag, el canciller, conde de Hertling, presentó un «ultimatum» a las minorías socialistas y demócratas para que aprobase un empréstito con destino a las necesidades de la guerra.

Afirmase que la presentación del «ultimatum» fué inspirada por el Gran Cuartel general.

Los socialistas y demócratas accedieron a la aprobación del empréstito.

El 14 de Julio

Washington. — Los Estados Unidos han celebrado la fiesta nacional francesa, con grandes cortejos, desfiles y manifestaciones públicas.

En el barrio de Salamanca

El sábado a la noche se reunieron nuevamente los vecinos y propietarios de Salamanca para seguir tratando de la constitución de la Junta encargada del fomento del barrio.

La reunión tuvo lugar en el salón de la escuela pública, y la concurrencia fué tan numerosa que llenaba completamente el amplio local.

Entre los concurrentes reinó gran entusiasmo, aprobándose el reglamento porque ha de regirse la naciente sociedad, que será un gran centro de instrucción y recreo para aquellos vecinos, especie de Casino del barrio.

Para el mayor desarrollo de la sociedad, habrá dos secciones; una de instrucción y otra de recreo, con su presidente, secretario y vocal, cada una bajo la inspección de la Junta directiva.

La sección de recreo cuenta ya con la valiosa cooperación de un grupo de músicos inteligentes y un cuadro dramático, que le permitirá organizar muy pronto algún festival de carácter benéfico.

Este nuevo centro se llamará «La Prosperidad», y los ingresos líquidos, tanto de cuotas y donativos de socios cooperadores, como de los espectáculos que se celebren, serán destinados a la urbanización del barrio, tan abandonado actualmente.

Los jueves próximo tendrá lugar otra reunión en el mismo local. La comisión organizadora agradecería a los vecinos la puntual asistencia, con el fin de adelantar los trabajos y poder inaugurar la sociedad en los primeros días de Agosto, probablemente con una gran verbena en la Rambla.

El entusiasmo de los organizadores, que cuentan con la valiosa cooperación del activo ex concejal del Distrito, don Gonzalo Cáceres Sánchez, y la favorable acogida que ha tenido en todo el vecindario la constitución de esta sociedad, hacen concebir la esperanza de que el simpático y populoso barrio de Salamanca, tan alejado del centro de la población, contará en breve con un importante centro de cultura y recreo.

Tabacos, Cigarrillos y picaduras de las mejores fábricas de la Palma

«AFRICANA», de don Juan Cabrera Martín.

LA FLOR PALMERA, de don Atanasio P. Felipe.

«EL ESCUDO», de don Armando Wangüemert Leal.

«EL COJO», de D. José M. Arrocha Martín.

«EL TRABAJO», de la Confederación de tabaqueros.

Se venden al por mayor y al detall en el DEPOSITO de Manuel de Paz Cerezo, calle de Candelaria núm. 17, Santa Cruz de Tenerife.

EL SEÑOR

Don Manuel Padrón Sánchez HA FALLECIDO

Su viuda doña María Sánchez García, su madre doña Sebastiana Sánchez y Espinosa de los Montes, su hermana doña Juana, hermano político don Francisco García Clavijo, tios, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las 10 de la mañana (hora oficial), partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, Santa Clara, 4, al Cementerio Nuevo; por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Julio de 1918.

El duelo se despide en los Cuatro Caminos. — No se reparten esquelas

LA SEÑORITA

Dolores Hernández Rodríguez HA FALLECIDO

Su madre doña Matilde Rodríguez, Vda. de Hernández, sus hermanas doña Micaela, don Domingo, don Emilio y don Federico (ausente), su tío don Manuel A. Rodríguez (ausente) y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al sepelio que se verificará a las 5 y media (oficial) de la tarde de hoy, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria calle de Teobaldo Power, 10, al Cementerio Nuevo; por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Julio de 1918.

El duelo se despide en los Cuatro Caminos.

CUESTION PROVINCIAL

Per el interés que tiene en estos momentos cuanto se relaciona con el pleito suscitado entre la Diputación y los Cabildos, consideramos conveniente dar a conocer la nota que nuestros representantes en Cortes entregaron hace días al ministro de la Gobernación, encargado de resolver el asunto, exponiéndole su criterio sobre el problema planteado. Dice así:

«Los que suscriben, representantes en Cortes por Canarias y miembros de la Ponencia nombrada por mutuo acuerdo de V. E. y de la representación parlamentaria de aquel Archipiélago, en reunión celebrada en el Ministerio del digno cargo de V. E., tienen el honor de informar lo siguiente:

Que a pesar de las diferentes reuniones llevadas a cabo por la Ponencia, para llegar a una solución que restablezca la normalidad administrativa de las islas, no ha sido posible lograr una unanimidad de criterio; por las encontradas opiniones que se sustentan dentro de ella, pues mientras los informantes piden el cumplimiento de la Ley de 11 de Julio de 1912, otros sostienen lo establecido en el Reglamento de aplicación de dicha Ley, no faltando quien propone medidas que armonicen las dos opuestas tendencias.

En su vista los exponentes estiman:

1.º Que debe hacerse el desglose del presupuesto provincial, ateniéndose a lo dispuesto en la Ley de reorganización administrativa de Canarias y a lo acordado por la Diputación Provincial en 15 de Mayo de 1913.

2.º Que procede pasar inmediatamente a informe del Consejo de Estado, el Reglamento para aplicación de la Ley de 11 de Julio de 1912, que riga desde esta fecha con carácter provisional y en contradicción con aquella en algunas de sus partes, como fácilmente se observa al examinar los artículos 4.º, 32, 33, 41, 46 y 47 del citado Reglamento, en el cual también se sustrae a la Diputación Provincial por algo de lo contenido del artículo 52 al 58, lo que es materia peculiar suya y que mantiene la repetida Ley de reformas.

3.º Que si bien los que suscriben están conformes y ven con gusto que se dote a cada una de las islas de cuantos servicios exijan sus necesidades, no pueden aprobar, y contra ello consignan respetuosa protesta, que se vengán creando, por casi todos los gobiernos e iniciativa de los distintos Departamentos Ministeriales, organismos en la isla de Gran Canaria, que merman las facultades de aquellos que, por ser peculiares de capital de provincia, residen en Santa Cruz de Tenerife

4.º Que no pudiendo la Diputación Provincial, por falta de recursos, cumplir sus importantes obligaciones, debe prestársele el apo-

yo que necesite para proceder por vía de apremio, contra los Cabildos morosos en el pago de sus contingentes.»

Nueva línea de vapores

El martes, 16 del actual, llegará a este puerto, procedente de la Península, el vapor correo de dicha compañía «Isla de Panay» inaugurando el nuevo servicio establecido al Pacífico, saliendo con destino a Punta Arenas, Coronel, Valparaíso (Chile), Mollendo y Callao (Perú).

La creación de la nueva línea, cuya necesidad hacía mucho tiempo que se dejaba sentir, constituye una loable determinación de la Compañía Trasatlántica para la cual tenemos un nuevo motivo de agradecimiento que unir a los muchos de que le somos deudores en las críticas circunstancias presentes, por haber designado este puerto como uno de los de escala de la nueva línea, contribuyendo con ello a facilitar nuestras comunicaciones con la América del Sur y a abrir nuevos horizontes a nuestro mercado.

Ecós de sociedad

Ayer llegó de Santa Cruz de la Palma acompañado de su señora esposa e hijos, el ex-general gobernador de aquella isla, don José Sousa, recientemente nombrado jefe de la sección de Artillería del Ministerio de la Guerra.

El señor Sousa se embarcará para la Península dentro de breves días, con objeto de tomar posesión de su cargo.

Como ayudante le acompaña su hijo, el capitán de Infantería, don Gaspar Sousa.

—De Barcelona regresó ayer en el vapor «Montevideo», el joven don José Benítez García.

—Para Arrecife ha marchado don Bartolomé Rijo, recaudador de Hacienda de Lanzarote.

—De la Península han llegado los jóvenes estudiantes don Andrés, don Antonio y don Francisco Pintor, hijos del arquitecto don Antonio.

—Ha marchado a Las Palmas el juez de 1.ª instancia de Granadilla, don Julián Fornier, con objeto de contraer matrimonio con la distinguida señorita Dolores Díaz Saavedra.

Carbón de brezo

El almacén de ultramarinos MI BODEGA tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de

CARBON DE BREZO deben pasar los avisos al citado almacén.—Teléfono número 42. También se vende carbón de eok.

# Gran Hotel Taoro

PUERTO CRUZ

Precios módicos para la temporada de Verano y Baños. Hállase este a corta distancia del balneario THERMAL PALACE. Para comodidad de los bañistas el dueño de ambos establecimientos ha establecido facilidades para tomar las comidas en el balneario.

## Parque Recreativo.

Hoy lunes, 15 de Julio de 1918

GRANDIOSA SOLEMNIDAD ARTISTICA.—Estreno de la monumental película de gran arte, en 5 actos (VEAN PROGRAMAS)

## "LA FALENA"

### El proyecto de funcionarios

#### Base tercera.—Ascensos

Los ascensos serán por rigurosa antigüedad dentro de la categoría, tanto en la escala técnica como en la auxiliar, con la excepción que luego se indicará respecto a los jefes de Administración.

Para el ascenso a jefe de Negociado se establecerán dos turnos: uno de antigüedad rigurosa y otro de oposición entre oficiales, sea cualquiera su clase, que lleven ocho años de servicios dentro de la categoría. La oposición tendrá carácter práctico y de aplicación a la índole del servicio respectivo, constituyendo el Tribunal personas de reconocida competencia y una representación de los jefes del Ministerio.

Para el ascenso a jefe de Administración, y para el tránsito de una a otra de sus clases dentro de la categoría, se establecen dos turnos: uno de antigüedad y otro de elección del ministro entre los funcionarios que ocupen el primer tercio de la escala respectiva. Los méritos que determinen la elección se publicarán juntamente con el nombramiento.

Por excepción, el ascenso a la tercera clase de jefe de Negociado y jefe de Administración se efectuará reservando de cada cinco vacantes una a la oposición directa, siendo tan sólo admitidos a ella los opositores que posean aquellos títulos académicos o certificados de aptitud profesional que para cada servicio determinarán los reglamentos de ejecución de nuestra ley.

Nunca se ascenderá a categoría superior sin haber servido en provincias, durante dos años cuando menos, cargo o cargos de la categoría inmediata inferior. Esta disposición no tendrá efecto retroactivo.

Se establece un turno especial para el reintegro de cesantes que no tengan nota desfavorable en su expediente. A este fin, de cada seis vacantes se reservará una en la categoría y clase respectiva para los cesantes que la soliciten. Los cesantes que lleven más de cinco años en esta situación habrán de someterse a un examen antes de reintegrarse en el servicio.

#### Base cuarta.—Excedencias

La excedencia podrá ser voluntaria o forzosa.

Se podrá conceder excedencia sin sueldo, por tiempo no menor de un año, a todos los funcionarios activos comprendidos en esta ley que lo soliciten. El tiempo de excedencia voluntaria no será de abono para la antigüedad, ascenso ni jubilación.

La excedencia forzosa tendrá lugar por reforma de plantillas o elección para cargo parlamentario. El funcionario que pase a esta situación gozará de los dos tercios de su sueldo y seguirá siéndole de abono el tiempo de excedencia para todos los efectos.

#### Base quinta.—Separación del servicio

Los funcionarios técnicos y auxiliares no podrán ser declarados cesantes, ni separados del servicio, sino en virtud de expediente gubernativo con audiencia del interesado, y por faltas graves de moralidad, obediencia y reiterada negligencia en el cumplimiento de los deberes del cargo.

Contra la resolución ministerial en que se decreta la separación podrá entablar el funcionario recurso contencioso-administrativo.

Por conveniencia del servicio y sin formación de expediente previo podrá el Consejo de ministros acordar la separación del funcionario, dando publicidad a su resolución en la «Gaceta».

#### Base sexta.—Premios y castigos. Tribunales de honor.

Se reglamentarán y clasificarán, graduándolos con señalamiento de las causas y de la competencia para concederlos o imponerlos, los premios de recompensas y las correcciones o castigos, incluyendo entre éstos la postergación de número o para el ascenso.

Se autorizará la constitución de Tribunales de honor para juzgar a los funcionarios que hubieren cometido actos deshonorables que les hagan indignos de seguir desempeñando sus funciones. Los fallos del Tribunal de honor, para ser ejecutivos, necesitarán la aprobación del ministro del ramo, previa audiencia del Consejo de Estado acerca de la observancia de los requisitos y trámites aplicables al caso.

#### Base séptima.—Posesiones, ceses, traslados, etc. Asistencia a la oficina

Se reglamentarán las posesiones, ceses, traslados, permutas, licencias e incompatibilidades, observándose de ordinario la legislación actual que rige en estas materias.

Los funcionarios residirán en el lu-

gar donde su función radique y asistirán como mínimo seis horas a la oficina los días laborables.

#### Base octava.—Jubilaciones

La jubilación de los funcionarios será forzosa a los sesenta y siete años de edad, pudiendo los interesados solicitarla sin alegar causa a los sesenta y cinco, y también cuando lleven cuarenta de servicios, o antes si justifican imposibilidad física.

#### Base novena.—Clases pasivas

Los funcionarios que hayan ingresado o ingresen en el servicio del Estado a partir del 1 de Enero de 1917, no tendrán derecho, con cargo al Tesoro, a haber pasivo de ninguna clase para sí ni para sus familias.

El Gobierno concertará con el Instituto Nacional de Previsión la constitución de pensiones de jubilación, vejez, viudedad y orfandad de dichos funcionarios y de los ingresados antes de aquella fecha que no tengan derechos pasivos, organizando al efecto una o varias mutualidades, con separación completa de las operaciones, capital y responsabilidades de las demás mutualidades que administre el Instituto; entendiéndose ampliadas en este sentido las facultades que al mismo conceden los artículos 13 y 14 de su ley orgánica.

A este fin, el Estado cederá al Instituto la cantidad necesaria de los descuentos que haga a los referidos funcionarios, pudiendo llegar hasta la totalidad de aquéllos si fuere preciso, y procurará que dicha entidad ofrezca distintas combinaciones para que cada funcionario pueda escoger la que sea más adaptable a sus especiales condiciones. Los funcionarios mutualistas mejorarán, si les conviniere, las condiciones de sus pensiones mediante entregas particulares.

A los efectos del párrafo primero de esta base, se entenderá por ingreso: para los empleados del orden civil, el acto de la posesión en el primer destino o la fecha en que se les declare con derecho a plaza o cargo en virtud de ejercicios de oposición.

Los que hallándose adscritos a la mutualidad o mutualidades que en virtud de esta ley se creen sufrieren, por causas independientes de enfermedad, algún accidente con motivo del servicio que los imposibilita para continuar prestando, tendrán derecho a que por el Estado se les complete, para sí o para sus familias, las pensiones que reciban de las mutualidades respectivas, de modo que dichas pensiones resulten equivalentes a las que percibirían si hubieran seguido perteneciendo a aquellas mutualidades hasta su jubilación o retiro por razón de edad, y hubieren abonado las cuotas correspondientes al mayor sueldo que hayan disfrutado.

#### Base décima.—Asociaciones de funcionarios

Los funcionarios públicos podrán asociarse con arreglo a la Constitución y a las leyes, gozando a tales efectos de plena personalidad jurídica. Cualquiera Asociación, agrupación o representación colectiva de funcionarios dependientes de un ministerio o de varios, aunque tenga por objeto un legítimo interés o el auxilio y el beneficio mutuo de los que la compongan y no obste al buen servicio del Estado, necesitará para formarse o subsistir la aprobación expresa del ministro o los ministros respectivos. Constituirá desobediencia grave el hecho de pertenecer a tales Asociaciones o agrupaciones, contrariando a la negativa ministerial de aprobación o a la orden ministerial de disolverlas.

(Concluid.)

## En el Quisisana

EL CATORCE DE JULIO

Ayer se celebró en los hermosos jardines y terrazas del «Quisisana», el festival franco-belga organizado para conmemorar la fecha del 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla.

Asistió al festival una enorme concurrencia, que llenó casi por completo las terrazas y jardines. Entre los números de que se componía el festival fueron muy celebrados los juegos de tiro, tómbola, los bailes del país y de sociedad (ambos con numerosos devotos), las fotografías al minuto y la curiosa atracción denominada «me temposicos».

Cooperaron brillantemente al magnífico resultado del festival, vendiendo distintos objetos a beneficio de la Cruz Roja francesa, las bellas señoritas Dolly Thomas Ana Pepa Maffiotte, Paqueta Clavijo, Susana Clavero, Sara Casa nova, Mary Spragg, Conchita Richardson y la niña Carmen Maffiotte.

La banda municipal ejecutó varias obras durante la fiesta, ha-

### Noticias varias

Ha fallecido el conocido industrial don Manuel Padrón Sánchez, cuyo sepelio se verificará a las 10 de la mañana de hoy.

Reciba su familia nuestro pésame.

Ayer tarde dejó de existir la apreciable señorita Dolores Hernández Rodríguez, que ha sucumbido víctima de rápida y cruel enfermedad.

La prematura pérdida de esta joven, que se distinguía por su afable y bondadoso trato, ha causado penosa impresión entre sus amistades, que la profesaban sincera estimación.

Descansen en paz la malograda señorita, y reciban sus afligidos familiares la expresión de nuestra más sentida condolencia.

En Las Palmas ha fallecido el médico de Sanidad militar, don Ernesto Hernández Ferré, que residió algún tiempo entre nosotros.

Su muerte ha sido muy sentida. Reciba su familia nuestro pésame.

Para mañana martes a las 6 de la tarde, y en el local de la Real Academia de Medicina se halla citada de tercera y última convocatoria la Junta General del Colegio oficial de médicos de la provincia, para la discusión y aprobación del Reglamento del mismo.

La directora de la Escuela nacional de 1.ª enseñanza, número 2, doña Candelaria Quesada y Acosta, nos envía atenta invitación para asistir a la exposición de los trabajos escolares que estará expuesta en los días 15 y 16 del mes actual, de 11 a 5 de la tarde.

Por la Guardia municipal del tercer distrito fueron decomisados el pasado viernes, 115 piezas de pan, faltas de peso, las cuales fueron repartidas entre los asilos benéficos y pobres más necesitados. También fueron ayer decomisados por la misma guardia, 75 litros de leche, que fueron repartidos por igual cantidad al Hospital civil, Hospital de Niños, Asilo de Mendigos y Manicomio.

El próximo día 18 se celebrarán los exámenes y reparto de premios entre los niños recogidos en el Asilo Victoria.

También se servirá a los asilados una suculenta comida, costeada por el alcalde de esta capital, señor Mandillo.

El acto dará comienzo a las cinco.

SE VENDE una hermosa casa en esta capital, Puente Zurita núm. 20, con un magnífico solar en la parte trasera.—Para informes en la calle de San Roque número 16.

Para el 16 del actual hállase convocado a sesión reglamentaria correspondiente al segundo cuatrimestre, el pleno del Cabildo Insular.

SE ALQUILAN los almacenes de la calle de Iriarte, espaldas al Hospital Militar.—Para informes dirigirse a General Antequera, 1.

CERVEZA negra inglesa de Guinness, detallan los señores Caulfield & Sons y en el comercio de ultramarinos de don Domingo Bencomo, calle Imeldo Seris, 67.

SE ARRIENDA una finca con dos casas donde dicen «El Perú».—En la calle Candelaria, 19, darán razón.

SIRVIENTA formal se necesita una para todo en Consolación 15.

Para la presente estación se acaban de recibir nuevos surtidos de sombreros de paja para caballeros; trajes hechos; guadalupovos; camisas, camisillas, cuellos, puños, corbatas, paños, etc., en el Barz Francés, Plaza de la Constitución, 4.

Ya llegó el elegante y bonito surtido de juegos de tocador que espere a la casa Alexandre y C., algunos de los cuales pueden verse en los escaparates de esta acreditada casa.

También se ha recibido una infinidad de artículos de plata y metal blanco, propios para regalos. Bonita colección de relojes de pared y de sobremesa. Gran surtido de artículos de Talavera.—Alexandre y C., joyería.

CURA RADICAL DE LA GRIPE.—Según las grandes eminencias médicas, se ha comprobado plenamente que tomando los excelentes vinos marca «Las 1.000 pesetas» se adquiere absoluta inmunidad para la gripe, o sana radicalmente el que la padezca. Tómese el medicamento en las siguientes dosis:

Ajerezado, medio litro cada 4 horas. Malvasía abocado, id. cada 3 horas. Tinto superior, 1 litro cada 2 horas. Se puede aumentar la dosis siempre que lo pida el cuerpo.

Para más informes, dirigirse al representante del medicamento, don Salvador Roca y Mandillo, Puerta Canseco, número 51.

EN EL ALMACEN de don Efraim Albertos, calle de San José, esquina a José Murphi, se venden cuellos de piel que a 50 céntimos. Depósito de azafraán dos pesetas más barato en libra que en otros sitios. Se dan plazos de uno a dos meses para los pagos.

CABALLEROS! El cinto abdominal F. Prats, evita la obesidad. Imeldo Seris, 41 (a). Corsetería.

¡ATENCIÓN!—Se compran puertas, ventanas y vidrieras usadas. Dirigirse a Noria, 31.

SE OFRECEN un joven de 15 años para comestible o alguna otra colocación. Buenos informes.—Darán razón en esta imprenta.

PEQUEÑOS POEMAS EN PROSA

## La princesa muerta

¿Es el bosque de la princesa durmiente?... ¿Es el parque de la infanta Gardenia?... ¿Es el jardín de Melisanda?...

Es un viejo vergel abandonado, que parece a la luz de la luna, con las manchas rojas de sus rosales, y las manchas verdes de sus laureles, un topacio fantástico...

Las tres hijas del rey—María Rosa, María Aurea y María Blanca—se pasean por sus alamedas todas las noches.

Peró hoy, María Blanca falta. Y María Aurea, temblando, contesta:

—Aurea... Aurea... Y María Rosa, temblando contesta: —Rosa... Rosa...

Luego hay grandes silencios tibios, sólo interrumpidos por las quejas de las hojas secas que organizan bajo las plantas ligeras... Luego, murmullos de ramas que se quejan de las caricias bruscas del viento... Luego, muy lejos, muy lejos, ecos confusos de voces misteriosas...

—¿Oyes?... —Oigo a los pavos reales que lloran... —Los pavos reales no lloran... —Entonces, es el aire que canta... Y las dos sombras diáfanas, continúan desliziándose, bajo las copas de esmalte, como dos hadas de oro y de seda.

—Rosa... —Aurea... —Dices que quería morir? —No lo he dicho, no... Lo he pensado... —¿Yo lo he sentido?... —¿Por qué lo has sentido? —Y tú, ¿por qué lo has pensado? —Porque vi sus ojos... —Yo también vi sus ojos... En la arena de la plata, las huellas de un pie ligero forman minúsculas marcas de lises y de treboles... Es el camino del estanque...

—Por aquí... —Sí... Ya lo sé... —¿Por qué lo sabes? —Porque es la alameda de los muertos... —¿Has dicho de los muertos?... —He dicho de los muertos desdichados que mueren con los dedos floridos de sus dedos, con las señales que rompen la monotonía argentina del colorido. En el fondo, en un nido de laureles verdes y de rosales rojos, el estanque luce cual una inmensa pupila glauca...

—¡Mira!—exclama Rosa, deteniéndose al borde. —Mira...—contesta Aurea, con voz de eco. La corona está ahí... Y ambas, juntando sus cabezas, se inclinan sobre el agua y ven... Pero no descubren nada...

Y una dice: —No la veo... Y otra dice: —No la veo... Y es que estaba tan blanca, tan blanca, que parecía un rayo de luna que se ahogaba...

E. GOMEZ CARRILLO

## Descubrimiento

maravilloso del célebre catedrático Prof. Dr. KUAFMANN. Nuevo método infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgaciones o biología crónica, sífilis, parálisis, catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase, etc., etc.

Curación gratis.—Escriba, explicando la enfermedad que tiene, al Expedidor: R. E. M. CHOVAR, calle Bustamante 2230, BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTA: Se precisan representantes y agentes.—Se permite la reproducción de este aviso.

## Noticias varias

Ha fallecido el conocido industrial don Manuel Padrón Sánchez, cuyo sepelio se verificará a las 10 de la mañana de hoy.

Reciba su familia nuestro pésame.

Ayer tarde dejó de existir la apreciable señorita Dolores Hernández Rodríguez, que ha sucumbido víctima de rápida y cruel enfermedad.

La prematura pérdida de esta joven, que se distinguía por su afable y bondadoso trato, ha causado penosa impresión entre sus amistades, que la profesaban sincera estimación.

Descansen en paz la malograda señorita, y reciban sus afligidos familiares la expresión de nuestra más sentida condolencia.

En Las Palmas ha fallecido el médico de Sanidad militar, don Ernesto Hernández Ferré, que residió algún tiempo entre nosotros.

Su muerte ha sido muy sentida. Reciba su familia nuestro pésame.

Para mañana martes a las 6 de la tarde, y en el local de la Real Academia de Medicina se halla citada de tercera y última convocatoria la Junta General del Colegio oficial de médicos de la provincia, para la discusión y aprobación del Reglamento del mismo.

La directora de la Escuela nacional de 1.ª enseñanza, número 2, doña Candelaria Quesada y Acosta, nos envía atenta invitación para asistir a la exposición de los trabajos escolares que estará expuesta en los días 15 y 16 del mes actual, de 11 a 5 de la tarde.

Por la Guardia municipal del tercer distrito fueron decomisados el pasado viernes, 115 piezas de pan, faltas de peso, las cuales fueron repartidas entre los asilos benéficos y pobres más necesitados.

También fueron ayer decomisados por la misma guardia, 75 litros de leche, que fueron repartidos por igual cantidad al Hospital civil, Hospital de Niños, Asilo de Mendigos y Manicomio.

El próximo día 18 se celebrarán los exámenes y reparto de premios entre los niños recogidos en el Asilo Victoria.

También se servirá a los asilados una suculenta comida, costeada por el alcalde de esta capital, señor Mandillo.

El acto dará comienzo a las cinco.

SE VENDE una hermosa casa en esta capital, Puente Zurita núm. 20, con un magnífico solar en la parte trasera.—Para informes en la calle de San Roque número 16.

Para el 16 del actual hállase convocado a sesión reglamentaria correspondiente al segundo cuatrimestre, el pleno del Cabildo Insular.

SE ALQUILAN los almacenes de la calle de Iriarte, espaldas al Hospital Militar.—Para informes dirigirse a General Antequera, 1.

CERVEZA negra inglesa de Guinness, detallan los señores Caulfield & Sons y en el comercio de ultramarinos de don Domingo Bencomo, calle Imeldo Seris, 67.

SE ARRIENDA una finca con dos casas donde dicen «El Perú».—En la calle Candelaria, 19, darán razón.

SIRVIENTA formal se necesita una para todo en Consolación 15.

Para la presente estación se acaban de recibir nuevos surtidos de sombreros de paja para caballeros; trajes hechos; guadalupovos; camisas, camisillas, cuellos, puños, corbatas, paños, etc., en el Barz Francés, Plaza de la Constitución, 4.

Ya llegó el elegante y bonito surtido de juegos de tocador que espere a la casa Alexandre y C., algunos de los cuales pueden verse en los escaparates de esta acreditada casa.

También se ha recibido una infinidad de artículos de plata y metal blanco, propios para regalos. Bonita colección de relojes de pared y de sobremesa. Gran surtido de artículos de Talavera.—Alexandre y C., joyería.

CURA RADICAL DE LA GRIPE.—Según las grandes eminencias médicas, se ha comprobado plenamente que tomando los excelentes vinos marca «Las 1.000 pesetas» se adquiere absoluta inmunidad para la gripe, o sana radicalmente el que la padezca. Tómese el medicamento en las siguientes dosis:

Ajerezado, medio litro cada 4 horas. Malvasía abocado, id. cada 3 horas. Tinto superior, 1 litro cada 2 horas. Se puede aumentar la dosis siempre que lo pida el cuerpo.

Para más informes, dirigirse al representante del medicamento, don Salvador Roca y Mandillo, Puerta Canseco, número 51.

EN EL ALMACEN de don Efraim Albertos, calle de San José, esquina a José Murphi, se venden cuellos de piel que a 50 céntimos. Depósito de azafraán dos pesetas más barato en libra que en otros sitios. Se dan plazos de uno a dos meses para los pagos.

CABALLEROS! El cinto abdominal F. Prats, evita la obesidad. Imeldo Seris, 41 (a). Corsetería.

¡ATENCIÓN!—Se compran puertas, ventanas y vidrieras usadas. Dirigirse a Noria, 31.

SE OFRECEN un joven de 15 años para comestible o alguna otra colocación. Buenos informes.—Darán razón en esta imprenta.

## Anuncios preferentes

### COMERCIALES

ATENCION.—Se vende pescado jareado a precio económico, gofio superior de la costa, artículos del país.—Imeldo Seris, 50 (frente al chorro de Santo Domingo)

TALABARTERIA La mayor perfección en arcaes, sillas y cuango concierne a este arte, lo encontrará el público en el taller de Francisco Casas, quien tuvo a su cargo durante 10 años el del inteligente maestro D. Ildro Alvarez.—Informes: Francisco Casas, Guía de Tenerife.

CASIMIRAS de lana para caballeros.—En la casa de Andrés Lombet Rodríguez, se acaba de recibir, procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido, a precios económicos.

MOTORES de petróleo desde dos hasta doce caballos de fuerza. Bombas de varias clases desde dos hasta doce litros por segundo de rendimiento, tuberías, correas y accesorios, tengo en almacén para entregar inmediatamente.—V. de Casillas, Buenos Aires 22. Las Palmas.

¡ATENCIÓN!—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballero y toda clase de ropa exterior. Especialidad en lavados en seco, por el cual los trajes no se destiñen ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros.—Precios económicos.

Pérez Galdós (antes San Lorenzo), número 22. Teléfono número 462.

«LA ESTRELLA» Gran variedad de calzado últimas novedades y un inmenso surtido en sandalias. Precios muy económicos.—Candelaria 33.

### FINCAS RUSTICAS

SE VENDE un trozo de tierra en Tacoronte, donde llaman Las Toscas, lindando por el Naciente con la finca de don José Madariaga. Dará razón don Nicolás Serpa, en el Centro de Telégrafos de esta capital.

SE VENDE una FINCA en las inmediaciones de esta capital, que tiene aproximadamente 46 fanegas, con parte tabajada y el resto laborable, casa, dos estanques, aljibe, establo y diez acciones de Tahodio. También se vende una vaca mestiza, recién parida. Informarán en el establecimiento «El Guancho».

SE VENDEN solares en la finca denominada «El Charcón», jurisdicción de la Cuesta, en Santa Cruz, y una finca llamada «Llano de Antón Martín» en el Tanque, la que se vende en trozos.—Darán razón en la Orotava, Plaza del Teatro número 3

FINCA.—Se vende una en las inmediaciones de esta capital, que tiene y media fanegas laborables y 2 y media de pastos, con dos buenas casas, dos estanques, aljibe, establos y tres acciones de agua de Aguirre.—Informará don José Sierra, Pabellones Militares.

SOLAR.—Se vende uno en la calle de San Lucas, situado entre la casa número 58 y la Cruz Roja.—Darán razón: Alfonso XIII número 30.

### CASAS DE ALQUILER

SE ALQUILA el piso principal de la casa calle de Bernabé Rodríguez número 11, cerca de «barrio de los Hoteles».—Informarán en la misma, de 12 a 6 de la tarde.

SE ALQUILA el precioso hotelito del Paseo de las Asuncionistas número 9 Tiene agua a presión, luz eléctrica y gas.—Informarán: D. Cristino Díaz, Casa Elder

SE ALQUILAN las casas calles de Puerta Canseco, 13, Flores, 6 y Paríftular 2ª 16 Ambas tienen instalación eléctrica y de gas.—Informarán: Callao de Lima número 1.

SE ALQUILA en la Laguna una casa de planta baja, situada en la calle del Ciprés (barrio de San Juan), para la temporada de verano. Tiene agua a presión. Precio módico. Darán razón en la misma.

SE ALQUILA la casa sita en la Hoya de los Locos y por encima del cruce del tranvía.—Darán informes: Emilio Mandillo, Alfonso XIII, 82.

SE ALQUILA una casa en la calle de Alfonso XIII, números 24 y 36, y otra en la de Cayo Blanco, número 5. Darán razón, Alfonso XIII, 30.

SE ALQUILA una espaciosa casa en la Higuera con 3 dormitorios, sala, comedor, cocina, retrete, patio y agua. Informará Avelino González, Santa Rosalía 41.

SE ALQUILAN las accesorias de la casa número 11 de la calle de Bethencourt Alfonso antes San José, propias para escritorio y almacenes. Darán razón en la casa número 4 de la calle de San Juan Bautista.

SE ALQUILAN dos casas situadas en la costa de esta capital, una de ellas con jardín e instalación eléctrica. Darán razón: Callao de Lima, 1.

PARA VERANEAR, se alquila una casa en la Laguna. Informarán en la misma ciudad, calle de Chaves, número 16.

SE ALQUILA la casa calle Igualdad número 31. Informarán: Viera y Clavijo, 48.

SE ALQUILA una casa de reciente construcción, con todos los adelantos modernos, en la calle de San Miguel, de esta capital. Darán razón, don Vicente Díaz Llanos, Marina 49.

### CASAS EN VENTA

EN LA LAGUNA, calle Nava Grímon (antes Agua), se vende una casa de planta baja, con agua a presión.—Para informes: droguería A. Barreto.

SE VENDE una casa recién construida, en estado higiénico, con agua a presión y sin haber sido habitada. Precio módico.—Darán razón: calle Salamanca 14, esquina a Particular de Padrón, 41.

SE VENDEN las casas calle Imeldo Seris, 100 y Marina, 25, en esta capital; y Bencomo, 2, en la Laguna. Se hace una rebaja de precios sobre los anuncios anteriores. Darán razón: Darán razón: calle del Sol, número 41.

### COMPRAS

SE COMPRAN botellas vacías de a tres cuartos litros. Informarán: Ruiz de Padrón, número 5 (a), escritorio de don César Casariego.

### LEA USTED ESTO QUE LE INTERESA.

No tire usted nada que le valga dinero. Tiene usted hierro, cobre, metal, zinc, plomo, estaño u otro artículo por el estilo, que crea no tiene valor? ¿Si? Pues sea mucho o poco lávelo y usted sin perder tiempo a la casa de Paço el del hato, Noria 20, que se lo compra a mejor precio que cualquier otro comprador.

SE COMPRA semilla de tártago limpia. Manuel Cruz, San José, 8. Santa Cruz de Tenerife.

MUEBLES DE OCASION.—Se compran, pagando altos precios.—Castillo 51.—Almoneda.

PROPIO PARA REGALOS DE NOVIADA Y DE BODA.—Trabajos en joyería moderna, especialidad en pendientes calibrados y toda clase de monturas en platino y oro de 18 quilates para piedras preciosas. Gralados y enlaces para cartones. Se compran perlas y brillantes sueltos. «La Estrella», Clavel 14, frente a la Cooperativa.

### VENTAS

BUEN NEGOCIO.—Por tener que hacer viaje para la Isla de Cuba, se vende un amplio y acreditado Hotel-Restaurant, con buena clientela y situado en lo más céntrico de esta capital.—Para informes: dirigirse a la calle de San Pedro Alcántara núm. 6.

INDUSTRIALES.—¡Atención! En